



LISTADO PROVISIONAL DE LOS SOLICITANTES EXCLUIDOS Y DE VALORACIÓN DE MÉRITOS GENERALES DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 24 DE MARZO DE 2026 (BOE DE 28 DE MARZO DE 2026).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, convocado por Resolución de 24 de marzo de 2026, se procede a publicar los listados provisionales de excluidos y de valoración de méritos generales de los solicitantes admitidos.

Los funcionarios participantes podrán realizar subsanaciones mediante correo electrónico dirigido a la dirección: concursos@digital.gob.es. En el asunto del mensaje deberán consignar el título: “alegaciones concurso específico” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación. **Las alegaciones a la valoración de los méritos generales sólo serán tenidas en cuenta en este plazo.**

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente a la publicación del listado provisional en la página web del Departamento.

Aquellos aspirantes que figuren en la relación de excluidos y no presenten alegaciones o no subsanen la causa de exclusión en el plazo indicado, serán excluidos definitivamente de la participación en este concurso.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 19/05/2026

FECHA INICIO PLAZO SUBSANACIONES/ ALEGACIONES: 20/05/2026

FECHA FIN PLAZO SUBSANACIONES/ ALEGACIONES: 26/05/2026

Madrid, 19 de mayo de 2026.